



11340223024274554175

DECRETO

Num. : 2017019347

Fecha : 17-07-2017 08:15

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 28/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 19 de julio de 2017, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2017.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 28 de junio de 2017.

3º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.

4º.- Propuesta de Subvención directa de carácter excepcional a D. José Rosa Soler para el desarrollo del Proyecto/actividad del Estudio y Elaboración de la "Memoria de la vida Administrativa y Municipal Mijeña de los últimos 30 años".

5º.- Autorización de uso a favor de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza del despacho sito en la primera planta, nivel 1 que cuenta con una superficie de 33,88 m2 identificado con el número 5 del inmueble inventariado bajo el número 210, sita en Avda. de Andalucía, nº 3. "Pre-incubadora".

6º.- Autorización de uso a favor de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza de los despachos sita en la planta primera, nivel 1 que cuenta con una superficie de 60,21 m2 identificado con el número 7, así como el despacho identificado bajo el número 3 de la planta baja, nivel 0 que cuenta con una superficie de 20,69 m2 del inmueble inventariado bajo el número 210, sita en avda. de Andalucía, nº 3.

7º.- Premios ferias y fiestas de Las Lagunas 2016.

8º.- Premios ferias y fiestas de Mijas Pueblo 2016.

9º.- Concesión nominativa a la AA.VV. Tamisa y justificación de actividad del proyecto "Tradiciones mijeñas 2016"

10º.- Concesión de subvención nominativa a la AA.VV. Tamisa y justificación de la actividad "Convivencias vecinales 2016".

11º.- Concesión de subvención nominativa a la AA.VV. Puerto de Los Gatos y justificación actividad proyecto "Cine infantil y juvenil interactivo"

12º.- Concesión de subvención nominativa a la AA.VV. Puerto de Los Gatos y justificación actividad proyecto "Cine residentes extranjeros en versión original"

13º.- Concesión de subvención nominativa a la Asociación mayores de La Cala y justificación actividad proyecto "Actividades y viajes culturales para mayores y jubilados 2016"

º.- Urgencias.

El Alcalde

Juan Carlos Maldonado Estevez

